

28341. Turismo y territorio

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28341
Nombre de la asignatura	Turismo y territorio
Semestre de impartición	2º
Profesores de la Asignatura	Antonio Javier Lacosta Aragüés
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Geografía Humana
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No se ha introducido cambios sustanciales en los contenidos de la signatura.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial.	
3. Adaptaciones en la evaluación	
<u>Evaluación CONTINUA</u>	
<ul style="list-style-type: none">• Prueba 1: Realización de un cuestionario de aprendizaje, similar a un examen escrito convencional, pero adaptado a una prueba hecha a distancia de acuerdo con el método de “examen con apuntes”. La prueba tendrá lugar al final del cuatrimestre. La duración y fecha prevista de realización será la establecida en el calendario oficial de exámenes. Para su realización el alumno deberá disponer de conexión a internet, y al final del tiempo establecido de realización el alumno deberá entregar su trabajo personal en la plataforma digital establecida por el profesor y acordada con los alumnos (Moodle, o similar). El valor de la prueba será el 30 % de la nota final de la materia.• Prueba 2: Redacción y presentación oral de un trabajo de curso, individual o en grupo, sobre la actividad turística y su dimensión territorial. La entrega del trabajo y la presentación oral del mismo por videollamada tendrá lugar al final del cuatrimestre, en la fecha acordada desde comienzo del curso con cada uno de los alumnos y grupos de trabajo. El trabajo escrito, la hoja de síntesis y la documento de presentación deberá ser entregada en la plataforma digital establecida por el profesor y acordada con los alumnos (Moodle, o similar). La presentación oral del trabajo se realizará mediante videollamada individual o en grupo, en la fecha y hora acordada, con una duración total de 30 minutos. Para su realización el alumno deberá disponer de conexión a internet. El valor de la prueba será el 50 % de la nota final de la materia.• Prueba 3: El alumno deberá elaborar dos reseñas críticas sobre artículos especializados en materia de Geografía y turismo propuestos por el profesor. La entrega del trabajo se hará en la fecha acordada desde comienzo del curso y será remitida mediante correo electrónico. El valor de la prueba será el 20 % de la nota final de la materia.	
<u>Evaluación GLOBAL</u>	
Se realizará una prueba escrita similar a un examen escrito convencional, pero adaptado a una prueba hecha a distancia de acuerdo con el método de “examen con apuntes”. La prueba constará de dos partes: la primera parte consistirá en el desarrollo de dos temas a elegir entre los cuatro propuestos de acuerdo	

con los contenidos del temario (70 %) y la segunda parte en la respuesta a tres preguntas breves a elegir entre las cuatro planteadas (30 %). La duración y fecha prevista de realización será la establecida en el calendario oficial de exámenes (lunes, 1 de junio de 2020, de las 17:00 h a las 20h:00). Para su realización el alumno deberá disponer de conexión a internet, y al final del tiempo establecido de realización el alumno deberá entregar su trabajo personal en la plataforma digital establecida por el profesor y acordada con los alumnos (Moodle, o similar).

En ambos tipos de evaluación se mantienen los mismos criterios **tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre** (miércoles, 2 de septiembre de 2020, de las 18:00 a las 21:00 h).

En el caso de que se produzcan **problemas técnicos** en el proceso de evaluación (fallo de Wi-fi, imposibilidad de conexión, etc.) los alumnos tendrán la posibilidad de realizar una prueba de características similares en otro momento en los que las condiciones técnicas sean adecuadas, estableciendo las condiciones con el profesor.